

# LA PLAZA DE ARMAS CON SUS PALACIOS Y SUS LEYENDAS

«Sumergido en aquel ambiente histórico aspiré en cada paso el áureo perfume de la leyenda. Un rincón: ninguno se parece. Sólo las almas vulgates permanecen frías al contemplar las pocas piedras que al lado de la moderna ciudad nos brindan un ambiente sugestivamente educativo».

Así escribió bellamente el Conde de Rivero en sugestivo artículo histórico y arqueológico titulado «Una tarde en la Plaza de Armas de San Cristóbal de la Habana».

Ese «áureo perfume lo hemos aspirado también nosotros.

¡Castillo de la Fuerza que al conjuro del Capitán Mateo Accituno y más tarde de Pedro Menéndez de Avilés se alzó «gigante y sombrío» ante el mar como aquella «torre secular del Vértigo», de Núñez de Arce, para guarnecer el Palacio de los Capitanes Generales y la ciudad contra los osados ataques de los piratas!

¡Sombra del terrible Jacques Sores que puso en pavor y en huida al Gobernador Ldo. Angulo y chocó contra el roqueño heroísmo de Don Juan de Loberal! ¡Paradas y ejercicios militares ante la Capitanía General y el Palacio del Segundo Cabo, al son de atabales, tambores y clarines y al estampido de los arcabuces! ¡Fulgurar de entorchados, de cordones y de cruces a la luz de enormes candelabros, recrugar de sedas y blanquear de guantes y de pecheras en los besalamanos palatinos! ¡Flujo y reflujo de gente palaciega, cuchicheos de denuncias y de intrigas, úkases de manda inapelable, de ambular vigilante de escoltas!...

Es noche de retreta en la Plaza de Armas. La iluminación intensificada de los faroles ha profanado el misterio de la sombra que la envolvía. A su luz, todavía mortecina, rebrillan las bombas caballerescas de los galanes y las espadas y los sables al cinto de los oficiales que ante la estatua de Fernando VII y bajo la fronda de los álamos, requiebran a sus damas a los sones de un paso-doble o de un vals.

Hay parejas que aprovechan su compás para bailar sobre las losas y bajo el cielo estrellado. Hay beldades gentiles que reclinadas al lado de sus donceles en opulentos «landós» tirados por lucios y gallardos troncos, exhiben sus encantos y sus galas, oyen la música y murmuran de las amigas que desfilan ante ellas a pie por la anchura del paseo.

Al Oriente de la Plaza de Armas se levanta airoso en su sencillez el histórico Templete. Allí cuatro siglos atrás, bajo la acogedora sombra de la ceiba veneranda, que todavía extiende sus ramas, se prosternaban de rodillas el Gran Almirante y los que con él abrieron con los espolones de sus carabelas nuevos surcos en la inmensidad del Océano para descubrir el Nuevo Mundo, mientras el Sacerdote elevaba por primera vez el Pan Eucarístico en las soledades de la Isla. Así lo consigna la inscripción grabada en el pilar de tres caras que cercano al Templete, levantó el año 1754 el Capitán General Don Francisco Cajigal y que recoge en el citado artículo el Conde del Rivero:

“FUNDANDOSE LA VILLA O CIUDAD DE LA HABANA EL AÑO DE 1515 Y AL MUDARSE DE SU PRIMITIVO ASIENTO A LA RIBERA DE ESTE PUERTO EL DE 1519, ES TRADICION QUE EN ESTE SITIO SE HALLO UNA FRONDOSA CEIBA BAJO DE LA CUAL SE CELEBRO LA PRIMERA MISA Y CABILDO: PERMANECIO HASTA EL DE 1753 QUE SE ESTERILIZO Y PARA PERPETUAR LA



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

MEMORIA GOBERNANDO LAS ESPAÑAS NUESTRO CATOLICO MONARCA EL SEÑOR DON FERNANDO VI. MANDO ERIGIR ESTE PADRON EL SEÑOR MARISCAL DE CAMPO, DON FRANCISCO CAJIGAL DE LA VEGA, DEL ORDEN DE SANTIAGO, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LA ISLA, SIENDO PROCURADOR GENERAL EL SEÑOR DON FELIPE DE ARANGO, A. D. 1754<sup>o</sup>.

*En ese Templete donde se levantó el primer altar y donde comenzó el culto cristiano (siguió después en la iglesia parroquial que se alzó sobre los solares de la Capitanía General); en el magno edificio de esta Capitanía; en los no menos monumentales de la Intendencia y del Segundo Cabo, convertidos con la República en Secretaría de Hacienda y Senado; en el suntuoso palacio de los Condes de Santovenia, hoy comercio de víveres en la planta baja y casa de vecindad en los altos; en los muros del Castillo de la Fuerza y en la ancha plaza que circundan estos edificios, en cuyo centro se yergue la estatua de un monarca y en donde afluyen las calles del Obispo, de O'Reilly, de Mercaderes, de Oficios y otras arterias principales de la Habana Antigua, se incubaron los gérmenes de la ciudad y se concentraron su vitalidad, su creciente dinamismo y el desarrollo de su historia cotidiana y el pedestal de su futura grandeza.*

*A los vastos salones donde pasearon su pompa durante cuatro siglos los Capitanes Generales, subieron más tarde los mandatarios supremos de la República; a los suntuosos butacones donde se sentaban solemnes y marciales los Segundos Cabos sucedieron los graves escaños del sobrio y severo semicírculo desde donde los senadores asentaron las primeras leyes de la Nación; a las fastuosas carrozas de los Gobernadores y a los aristocráticos «landós» de los paseos de gala por la Plaza de Armas han sucedido los «Marmon» y los «Packard».*

*Todo pasa; pero queda inmutablemente incrustado en la solidez mural de esos palacios, en el tronco de la ceiba secular, en los oscuros paredones de las fortalezas y en el macizo pavimento de la gran Plaza la poesía de la leyenda y de la tradición.*

*En futuras generaciones, ¿qué nuevas gentes pasearán por la histórica Plaza? ¿Qué nuevos usos y costumbres marcarán su vida, sus fiestas sociales, su arte, sus trajes? ¿Qué otros edificios sustituirán a los que recogieron los primeros hálitos de la ciudad?*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA